



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANT JOAN D'ALACANT

9596 AUTORIZACIÓN DE VENTA AMBULANTE. CONCURRENCIA COMPETITIVA. EXP. NÚM. 7053/2016

ASUNTO: Expte. AUTORIZACION DE VENTA AMBULANTE. CONCURRENCIA COMPETITIVA. núm. 7053/2016.

En fecha 6 de septiembre de 2016, se dicto Decreto de Alcaldía-Presidencia N° 2016/2064 relativo a:

APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE VENTA AMBULANTE (VENTA DE CHURROS) POR CONCURRENCIA COMPETITIVA.

Las citadas bases se expondrán en el Tablón de Anuncios Municipal y en la Web Municipal, a partir del día siguiente a la publicación de este Edicto, con el fin de presentar las solicitudes correspondientes por parte de los interesados a optar a la adjudicación del puesto que se oferta.

El plazo para la presentación de solicitudes será de **DIEZ DÍAS hábiles** desde el día siguiente a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

El Alcalde-Presidente

Documento firmado electrónicamente (Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica y Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos).